

expectadores. Estos lloraban al considerar á su jovencito Rei cautivo: yo presencié estas tier- nas lágrimas, y juraré siempre que eran hijas del afecto y sinceridad de aquellos habitantes. Siento por lo mismo la mayor repugnancia en tener que explicar el extravío de una parte de ellos, aunque fué movida (quién lo creyera!) por los mismos principales Gefes.

Demostracion escandalosa hecha por los Vireyes.—Principio de mocion popular.—A los tres dias, asomándose la Vireina al balcon de la plaza del Volador, llamó con el pañuelo á la plebe. El Virei les tira dinero: acto continuo se subió al coche: se dirige al paseo: en él, insultando esta plebe á todo blanco, repetía vivas y aclamaciones al rededor del coche: atónita la gente no sabia qué discurrir: parecia el principio de una mocion popular. A la noche aquella plebe comenzó á apedrear la casa del conductor de caudales públicos Uzcola. Nadie se atrevia á pasar por allí: los caxeros tuvieron que hacer fuego, de que resultó una muerte. Al otro dia amanecieron multitud de pasquines contra los Europeos. El pueblo desasosegado parecia otro en todas sus acciones.

Insinuaciones de vecinos honrados para conservar la tranquilidad.—Algunas personas zelosas del bien público pasaron á ver al Virei. Le hicieron presente la inquietud del pueblo, rogándole pusiese algun remedio. Añadieron que no habia necesidad de movimiento alguno para tomar resolucion con respecto á la España: que si ésta sucumbia, aquella América no reconocia á ninguna potencia: que él seria el primer Gefes del reino; pero que mientras nos mantuviésemos en tranquilidad y union con nuestros hermanos de la Metrópoli, socorriéndolos para ver si llevaban al cabo la gloriosa empresa que con tanto ardor habian comenzado.

Opiniones del Virei.—Contestó que ese era puntualmente su modo de pensar: consoláronse con esta respuesta; pero á pocos dias se explicó de otro mai diferente. Para él la España no podia resistir al poder de Bonaparte. Fernando séptimo jamas volvia á su trono. La Nacion Española no tenia cabezas que la pudiesen gobernar, y los que pensaban lo contrario

eran unos locos. Los pasquines seguian un dia de Europeos contra Criollos, y otro de éstos contra Europeos, y otros aseguraban mutuamente no tener parte en ellos.

Pruebas de fidelidad de todos los habitantes de la Nueva España.—Mientras pasaban estas escenas en México, en los pueblos interiores del reino se experimentaban otras muy diferentes. Cada uno queria ser el primero á celebrar la jura del amado Fernando séptimo. No se podia contener el torrente de la multitud, ni valian disculpas de los Intendentes, Subdelegados, &c. de que faltaban ordenes y preven- ciones: los habitantes de oficio y de qualquier modo se presentaban en las plazas, tiraban monedas y daban por jurado á su Rei de España y de las Indias. . . . En la ciudad de Oaxaca lo juraron á media noche. Me llovian los documentos y relaciones con encargos de insertarlos en la gazeta, queriendo ser cada pueblo el primero. Me reconvenian por la tardanza, sin saber que por nada podia insertar sin licencia del Virei, por haberse abocado á si la revision de la gazeta, quitándosela á los Señores Carvajal y Aguirre¹ por el motivo que voi á expresar.

Motivos por que el Virei se abocó la revision de la gazeta.—Habia puesto con acuerdo del segundo que por cartas de Veracruz se decia haber vuelto á España Fernando séptimo: que esperábamos con ansia la confirmacion. Apenas vió S. E. la gazeta me mandó á llamar por uno de sus alabarderos: lo hallé iracundo y dc- mudado: me reconvino porque habia puesto aquello: en vano pretendí disculparme: un ca-

¹ Orden que se guarda con la Gazeta de México.—El órden que se guarda en México es que antes de salir la gazeta al público la revisa el Señor Decano de la real Audiencia, y en su defecto el Subdecano. Los Vireyes en buena política no deben tener esas facultades, porque en este caso no hai juez para apelar ni castigar. Ademas que es muy arriesgado para la Metrópoli que el Virei y Redactor estén de acuerdo en un papel que forma la opinion general de aquel reino. Tampoco deben tener la facultad los Vireyes de establecer mas gazeta que la concedida por el Soberano. Bien que en estas prerogativas nadie se atrevió á tocar mas gazeta que el Señor Arzobispo, siendo Virei, fundando gazeta separada: las resultas se vieron muy en breve, y bastan ellas para hacer abrir los ojos á la España.

labozo andaba entre sus palabras: al fin pronunció terminante un destierro á Valladolid. No tuve mas remedio por entonces que retirarme á disponer mis cosas. Me ocurrió ir á la tarde á implorar el patrocinio de la Vireina, confiado en que uno y otro son de un corazon sensible y piadoso. Conseguí que el destierro se convirtiese en desdecirme en la próxima gazeta, previniéndome el Virei que en lo de adelante él era el revisor.¹

Mormuraciones del Pueblo.—Dió mucho que mormurar al público el párrafo de la gazeta: no hallaba un motivo poderoso para que con tanta premura se tratase desvanecer noticia tan plausible. Muchos se detenian en la calle á informar qual era el motivo de tanta incomodidad por la venida del Soberano? todos se encogian de hombros. Yo tuve el cuidado de no salir de mi casa por librarme de reconven- ciones; sin embargo no las pude evitar de muchos que ignoraban lo que habia pasado: á mi ver este fué un paso de los que mas desacreditaron al Virei sin ser quizá tan culpable como lo querian suponer: era demasiado zeloso de que la gazeta fuese un papel digno de crédito: mas por otra parte yo llamando á la memoria otros antecedentes no atinaba á que carta quedarme.²

Opinion que se sostenia en palacio.—Entre las mormuraciones que siguieron á este pasaje, andaba la de que se sostenian en palacio la opinion que jamas volvia á España nuestro Soberano, y al que queria hablar lo contrario se trataba como á un loco: quise cerciorarme de la verdad, y mi curiosidad me hubo de salir demasiado cara. Dixe en público delante de un Coronel confidencioso del Virei que muchos motivos habia para esperar la restitucion de Fernando la trono. Me amenazó el confidente; fui lla-

¹ Léanse las gazetas de México de 1808 núm. 67 pág. 22, dice la venida de Fernando séptimo, y núm. 68 pág. 616 se desdice el Editor.

² Habia hecho una Guia, y dedicádola á Fernando séptimo siendo Príncipe, y el Virei borró donde decia heredero de la corona de España é Indias, y me la prohibió. Dióse por el Coronel Gonzalez un papel que contenia Príncipe jurado en Cortes, y pensado que era mio me reprehendió acremente. Veanse los dos impresos y causa de infidencia.

mado y reconvenido por el Virei. Dió orden á un ayudante de plaza para que previniese á todos los cafés y concurrencias públicas no me dexasen entrar. Esta orden acabó de dar apoyo á las mormuraciones, á las congeturas y á los rezelos.

Arribo de los Comisionados de la Junta de Sevilla.—En este tiempo arribaron á Veracruz dos Comisionados de la Junta de Sevilla (el Coronel D. Manuel de Jáuregui y el Oficial de Marina D. Juan Javat.) El pueblo fundó grandes esperanzas de este inesperado arribo: dos Diputados de la Metrópoli instruirán (decian) del verdadero estado de las cosas, y desvanecerán la nube que nos tiene sobresaltados. . . . Llegaron á México: citóse á junta, hablaron en ella como se habia esperado: tratóse de que el Virei reconociese á la de Sevilla: hallaron su resistencia al primer paso. El Oidor Aguirre quiso tomar algun medio que produxese socorros á la Metrópoli: propuso que á lo ménos la reconociese en los ramos de Guerra y Hacienda: votaron muchos de la junta á favor de esta propuesta; pero otros dieron sus votos ambiguos, descubriéndose en aquel acto el nuevo proyecto que estaba oculto, el que no podia ménos de llamar demasiado la atencion.

Tercer resultado de otra intriga.—Redúcia se á reunir un Congreso de todas las provincias de la Nueva España: al nombramiento de un Consejo que resumiese todas las facultades del de Indias: á despachar inmediatamente Enviados á Francia (á pedir decian á Fernando) á Inglaterra y Estados Unidos: á proveerse de armas, y ponerse en estado de defensa.

Cada uno de estos puntos manifestaba una declarada independencia. Habló en contra de ellos el Oidor Auditor de guerra Don Miguel Bataller. En el calor de la disputa se descubrió su autor: era un Alcalde de Corte Criollo: le apoyaron otros, mas al fin se disolvió la junta y nada quedó resuelto.³

Resolucion del Virei y amenazas contra algunos individuos.—Por desgracia llegó aquella tarde un expreso con la noticia de lo practicado en Londres por los Comisionados de la

³ Pidió despues el Virei los votos por escrito y separadamente á los vocales.

junta de Asturias. Reduciase á dar aviso al Virei de todos sus pasos para hacer la guerra á los franceses. Volvió á citar S. E. á junta: en ella manifestó que aquellos pliegos le hacian conocer no debía sujetarse á ninguna de España por entonces: concluyó que haria lo que le pareciese, y que no extrañasen qualquiera providencia que tomase contra algunos individuos, dando por disuelta la junta.

Nadie ignoraba quienes eran los comprendidos en la amenaza. Los Oidores Carvajal, Aguirre, Bataller, Calderon y Fiscal Sagazurrieta se habian opuesto siempre á las pretendidas inovaciones. Si estos, como se decia, fuesen excluidos del real Acuerdo, ya no habia barrera alguna que oponerle en lo legislativo. . . . En medio de todo prevalecia una esperanza fundada en la honradez del Coronel Jáuregui: se decia que desde el momento que habia llegado procuró persuadir á sus hermanos sobre que repusiesen su opinion y tranquilidad pública que veia trastornada. Los vínculos de la sangre, la dulzura de su persuacion, la estimacion general que se adquirió á pocos dias de llegar á México, todo contribuía á prometernos un feliz resultado de sus sesiones.

Quarto resultado de otra intriga.—Desapareció tambien esta esperanza. El Virei pasó orden al real Acuerdo diciendo en ella tenia resuelto convocar representantes de todos los pueblos del Vireinato, y que solo pedia el modo con que debía hacer la convocatoria. Esto era puntualmente llevar á efecto el plan indicado. Reunido el Congreso no quedaba recurso mas que obedecerlo. Tampoco lo habia para evitarlo segun la convocatoria que tenia resuelto. . . . Juntose el real Acuerdo. Sobre la resolucion que veian de S. E. habia el temor de que los Ministros no estaban ya de un mismo parecer. El autor del proyecto (reunion del Congreso) tenia parciales. Los votos de algunos en la anterior junta eran en favor de él, y por escrito. Los Oidores que se mantenian firmes estaban amenazados. Y un canton de 10,000 hombres á disposicion del amenazador como Capitan General: las circunstancias no podian ser mas críticas y apuradas.

Renuncia del mando, y quinto resultado de

otra intriga.—En medio de ellas el real Acuerdo con vista de lo expuesto por los Sres. Fiscales hizo presente al Virei que las leyes resistian la reunion del Congreso sin necesidad urgente. Vió S. E. el voto consultivo, y en seguida hace renuncia del Vireinato: el documento era todo de su puño y letra: el real Acuerdo admite sin titubear la renuncia: le contesta que conforme á ella y su propuesta de que cayese el mando en el Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, quedaban de acuerdo. El público deseoso de tranquilidad celebraba en secreto esta resolucion, y esperaba el feliz momento de ver el Gobierno en manos de quien no amaba mas que el sosiego. Dávanse ya todos la enhorabuena aquel dia; pero á la noche se supo que el Virei estaba sumamente incómodo con la respuesta del real Acuerdo. Súpose tambien al otro dia que aquella noche el Secretario habia enviado una carta á los Regidores: que estos habian dirigido una representacion al Virei como suplicándole no llevase al cabo su renuncia. La contestacion habia sido consolatoria ofreciéndoles no dexaria el mando: que lo único que lo habia movido era el saber que la Junta de Sevilla trataba de quitar á todos los nombrados por el antiguo Gobierno: finalmente esta embrolla se convirtió en otra, que hizo rezelar el peligro mas de cerca, y sin recurso.

Disposiciones militares y amenazadoras.—*Temores del pueblo.*—*Resolucion de los Europeos.*—Dió orden para que viniesen mas tropas á la capital. El regimiento de Aguas-calientes nunca se habia incomodado hasta aquella fecha, era Coronel su principal confidente. Mandó venir al Gefe de Brigada D. Félix Calleja del Potosí para que pasase de Gobernador de Veracruz: trató de informarse de las armas que habian recopilado los Europeos, y la polvora que habian comprado: se manifestaba contra estos de un modo el mas enconoso y amenazador. Repetíanse los pasquines de Criollos y Europeos unos contra otros, y todos protestaban no ser los autores. ¹ No dudaba nadie

¹ Se dixo que estos pasquines salian todos de una misma mano de palacio, y que llevaban el objeto de desarmar, á pretexto de ellos, á los Europeos. Lo cierto es que

que estábamos próximos á un gran suceso, pero nadie atinaba su resultado: temíase la efusion de sangre: los Europeos juraban resistir con las armas qualquiera proyecto que tuviese visos de separacion de la Metrópoli.

Promociones escandalosas.—*Avisos del Comercio de Vera Cruz y de otras provincias.*—Mas en medio de esto se hallaban sin plan y sin caudillo: eran mui débiles sus disposiciones, á la verdad contra las de un Gefe que tenia á la suya 12,000 hombres armados. De qualquiera modo que se intentase la resistencia, no ofrecia mas resultado que el de correr la sangre sin conseguir el fin que se deseaba. Se acercaban al mismo tiempo los momentos del suceso horroroso. Parte de las tropas ya se hallaban á corta distancia de la Capital: el Señor Calleja acababa de llegar, y era mui temible si tomaba parte en el plan: sus talentos mui diferentes de los que rodeaban al Virei, daban grande cuidado. ¹ Al mismo tiempo la gazeta publicaba promociones hasta de Mariscales de Campo, cosa jamas vista en ningun Virei por muchas facultades que hubiese tenido. ² Las cartas de algunas provincias afirmaban que los Ayuntamientos habian recibido de oficio la resolucion del Virei. El fiel pueblo de Veracruz avisaba por medio de las de sus comerciantes "que seria preciso tomase las armas ya que en México nada se resolvía para atajar el suceso." Que estaba mui próximo: que puesto en execucion el reino se inundaba en sangre. Lo mismo decian los Zacatecanos Europeos, y todos los demas de las provincias, echando en cara á los mexicanos su indolencia.

el sr. Gobernador de la sala pidio providencia para contenerlos; el Virei se hizo el desentendido.

¹ Fué tan grande la sorpresa de su llegada como la de saber la contestacion que dió al Virei "que su honor no podia comprometerse, ni se contase con él para otra cosa que la de contribuir á la conservacion de aquellos dominios á su legítimo Soberano Fernando séptimo." Bien lo ha acreditado este Europeo en las batallas de Aculco, Guanajuato y otras en 1810, y lo acreditó desde aquella fecha (1808) contribuyendo á la quietud pública despues de la prision del que lo habia llamado.

² Véase la gazeta de México de 1808 número 95 página 674, y la renuncia que hizo este buen Español de aquel escandaloso ascenso.

Voces de nuevas soberanias creadas en Nueva España.—No se puede describir el estado de aficcion en que se hallaban los Europeos y buenos Criollos. En el pueblo ya se notaban los efectos de las seduciones. Los satélites del Virei no se habian descuidado. Las voces sueltas de que habria Princesas de Tacubaya y Tescuco. . . . que en breve tendríamos que hincar la rodilla. . . . que ya no saldrian mas caudales para España: que los que habia en las caxas se iban á invertir en los caminos; y lo que era mas sospechoso, la entrada y salida en palacio de la pandilla á horas escusadas; los continuos correos extraordinarios al Canton y á las provincias; la vigilancia sobre todos los Europeos. . . . repito: no se puede describir la consternacion en que nos hallábamos.

Informe á España contra los Europeos.—*Resoluciones de los Europeos.*—Para aumentarla se supo que el Virei habia informado á España ser los Europeos quienes habian revuelto aquello, formando partidos segun las provincias donde procedian: y que se trataba sorda pero peligrosamente de la independencia. . . . ³ Aquí fué donde ya el sufrimiento rompió sus diques, substituyéndole el arrojo y la temeridad. Muera el Virei mas que muera yo: borraré la negra impostura que hace á nuestra fidelidad: unos se matará en el paseo: otros, al salir de la comedia: y todos, muera este traidor.

Tratan los Europeos de buscar quien los dirija.—*Opinion que gozaba el Sr. Yermo.*—En este estado de acaloramiento hubo quien dixese que era imposible dexase de estar ofendido el patriotismo de D. Gabriel Yermo. Que convenia consultar con él; y si tomaba parte en la empresa se podia esperar mejor resultado: su opinion; su madurez en todas las obras que habia emprendido en sus dilatadas haciendas, le habian grangeado el concepto de hombre de ánimo y acierto en quantas cosas ponía la mano: pero esta empresa era de mui distinta calidad: tratábase de la suerte de la primera persona del reino, que tenia á su disposicion la

³ No podrá ménos de estremecerse el autor de esta impostura al considerar que las consecuencias mismas la destruyen. Fué depuesto por ellos y acabó la voz de independencia en la Nueva España.

fuerza armada. El Sr. Yermo jamás había manifestado bríos contra ninguna autoridad: contento con cuidar de su numerosa familia (9 hijos) y las de sus sirvientes, que le aman tiernamente, huye de la publicidad y del rango.

Respuesta del Sr. Yermo al solicitarlo de Caudillo.—Eran muy poderosas estas razones para retraerlos á solicitar de él alguna resolución: pero las tropas iban á entrar en México: el primer trozo estaba á una legua: no hai recurso... nada se pierde... hablemosle. D. Santiago Echevarría, D. José Martínez Barenque y otros fueron los que se resolvieron como mas íntimos de la casa. Oyólos Yermo con aquella serenidad que le es genial y respondió: que estaba bien penetrado de que la Nueva España se perdía sino se tomaba un pronto remedio, pero como debía tocar en violencia necesitaba consultarlo para asegurar su alma de responsabilidad, y pensar en la ejecución sin efusión de sangre.

Esta respuesta llenó de consuelo el número que estaba dispuesto á sacrificarse.¹ Sabían los sacerdotes que dirigían la conciencia de Yermo, y aunque no atinaban con el plan que adaptaría para evitar que corriese sangre, se prometían todos un resultado feliz. Estando en esta y otras conferencias, fueron llamados algunos por Yermo. Les dixo: "que estaba pronto á ser su Caudillo baxo las condiciones siguientes.

Condiciones que puso para serlo.—Primera. "Que no se había de tratar de resentimientos, ni de otra cosa que la de evitar el mal sin hacer mal á nadie.

Segunda: "Que todo había de ser obra de una noche de las 12 en adelante—esto es la de prender al Virei y poner otro en su lugar de acuerdo con las autoridades togadas.

Tercera: "El grande sigilo de aquel plan, haciéndoles presente los riesgos á que exponía su numerosa familia y su persona.

Quarta. "Por punto general encargaba á todos que en qualquiera acción que ocurriese,

¹ Apenas llegaba á 300 Europeos y algunos Criollos todos los mas del Comercio de la capital y oficiales del Correo.

fuesen intrépidos, sin ser osados, particularmente con los Vireyes."

Prision del Virei y sus satélites.—Todos ofrecieron cumplir exáctamente este plan, manifestándole si sería suficiente el número de los dispuestos. "Es bastante (dixo) si Dios nos ayuda"... No se pudo executar el 14 de setiembre por inconvenientes: pero la noche del 15, á las 12 y tres cuartos, distribuido aquel pequeño número en trozos, se dirigió cada uno á cumplir la comision que Yermo puso á su cargo. Fueron presos á un tiempo el Virei, sus hijos, su esposa, el secretario de cartas D. Rafael Ortega, dos Regidores, un fraile y dos canónigos.²

Disposiciones de la nueva autoridad.—Mientras se hicieron estas prisiones condujeron otros á palacio á los Oidores, al Arzobispo, al Mariscal de Campo D. Pedro Garibay. Despues de haberlo declarado el real Acuerdo sucesor en el mando, dió las órdenes correspondientes para que viniesen á su presencia el Mayor de Plaza D. Juan Noriega y otros oficiales. Previno á todos lo que debían hacer para conservar la quietud pública: mandó que el cuerpo de Europeos, presentado por Yermo, (quien dixo estar concluida su comision), se distribuyese á varios puntos importantes, y á la custodia del Sr. Ex-Virei Iturrigaray, que con dos hijos se había puesto en casa del Sr. Inquisidor D. Bernardo Prado.

Pide el Sr. Yermo se le permita retirarse.—Yermo despues que la luz del día 16 de Setiembre le confirmó estar concluida su empresa sin efusión de sangre, trató de retirarse á su casa.³ Previno ántes á los voluntarios que nada executasen sin mandato de las léximas autoridades: que para proceder con mas arreglo se dividiesen en compañías. Así lo hicieron; resultando D. José Martínez Barenque y

² El Coronel primer confidente del Virei, que va citado varias veces en esta relacion, se escapó á la azotea al ir á prenderlo: al otro día amaneció en la cama haciéndose el perniquebrado, y los Europeos ya no trataron de llevarlo preso, de lástima.

³ No hubo mas desgracia que la de un soldado empeñado en tirar balazos á los voluntarios la noche de la prision, y fué menester retornarle otro que lo mató.

D. Santiago Echeverría aclamados por Capitanes; ignoro si las autoridades eligieron á los demas, ni tengo presentes todos los nombres de los que funcionaron: hago memoria de haber visto recibiendo órdenes del nuevo Virei y real Acuerdo, á D. Rafael Canalias, D. José Llayin, D. Ramon Roblejo Lozano, D. José María Landa, y á otros: todos ellos distribuidos en un servicio que la España no ha sabido apreciar hasta ahora, porque la embrola aun desde México, se ha empeñado en desfigurar el verdadero mérito de aquella acción, hasta el extremo de querer calificarla de criminal; bien que solo por apasionados de la independencia, y por fatuos de anchas tragaderas; vamos adelante.

El Sr. Yermo, olvidado la noche antes de esposo, padre, riqueza y su existencia misma por servir á la España, regresó al seno de la familia, y continuó desde su casa haciendo representaciones al gobierno en favor de aquellos habitantes, y dirigiendo á España avisos oportunos para asegurar aquella rica joya, sin que nadie pidiese para sí, porque siempre ha mirado con indiferencia los honores.¹

Glórfese para siempre la Vizcaya de haber dado un hijo suyo un exemplo tan grande de fidelidad y patriotismo en el nuevo mundo &c.

Como al amanecer estaba todo concluido, no restaba otra cosa que instruir al pueblo de que tenía nuevo Gefe. De su orden y la del real Acuerdo se fixó en las esquinas de las calles la proclama siguiente.

Proclama.—Habitantes de México de todas clases y condiciones: la necesidad no está sujeta á las leyes. El pueblo se ha apoderado de la persona del Excmo. Sr. Virei. Ha pedido imperiosamente su separacion por razones de utilidad y conveniencia general. Ha convocado la noche precedente á este día al real Acuerdo, al Ilustrísimo Sr. Arzobispo, y otras autoridades. Se ha cedido á la urgencia; y dando por separado del mando á dicho Virei, ha recaído, conforme á la real orden de 30 de Octubre de

¹ La Regencia pasada le confirió Título de Castilla. Sé que manifestó á sus amigos el ánimo de renunciar; y si lo ha admitido será obligado del honor que le resulta á sus hijos.

1806, en el Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, interin se procede á la abertura de los pliegos de providencia,² está ya en la posesion del mando: sosegaos, estad tranquilos, os manda por ahora un Gefe acreditado, y á quien conocéis por su providad. Descansad sobre la vigilancia del real Acuerdo: todo cederá en vuestro beneficio: las inquietudes no podrán servir sino para dividir los ánimos, y causar daños que acaso serán irremediables. Todo os lo asegura el expresado Gefe interino, y demas autoridades que han concurrido.—México 16 de Setiembre de 1808.—Por mandato del Sr. Presidente y real Acuerdo.—Francisco Ximenez.

Pruebas de aceptacion y fidelidad del pueblo mexicano sobre este suceso.—*Pruebas de honor y arrepentimiento de los Regidores satélites de el Sr. Iturrigaray.*—No podía ménos de sorprender á primera vista esta proclama. Letanla: se acercaban á palacio, pero despues de observar el orden que allí reinaba en la distribucion de sus guardias, artillería, &c., cada uno procuraba manifestar su aprobacion. Muchos criollos se pusieron entre las filas de los europeos á partir con ellos las fatigas del servicio militar. Europeos y Americanos eran unos mismos en todas sus acciones: en una palabra, el pueblo se transformó de nuevo en la union y concordia que gozaba antes. Hé aquí otra prueba de la fidelidad de los Mexicanos, y de que solo el interés personal de un individuo había trabajado para separarlos de ella. Aun entre los mismos que se habían puesto presos se vieron pruebas de honor y arrepentimiento: uno de los licenciados, cuya literatura era bien conocida, murió á poco tiempo del arresto: y en el otro se vió postrada á pocos días la robustez de su cuerpo... ¡Infelices! mucho me he compadecido de vuestra suerte y la de vuestra familia, y he dicho públicamente como lo repito ahora: en estas inocentes víctimas debían dis-

² Cada Virei ha llevado pliegos cerrados dirigidos á la Audiencia, que no se abren hasta que muere, y por ellos se sabe quien es el sucesor: se llaman de Providencia y de Mortaja. Godoy sin la política de nuestros mayores había destruido esta buena máxima. Sin embargo el pueblo no quiso que se abriesen los pliegos porque no apareciese otro ahijado suyo.